



**Julio Argentino Roca influyó durante casi 60 años en la política nacional, ya que su hijo Julito fue vicepresidente del General Justo hasta 1938 y firmante del famoso tratado Roca-Runciman -después que su padre canceló el empréstito de la Baring Brothers contraído por Rivadavia un siglo antes-, para consolidar la "granja del imperio", según sus propias palabras. Para lo cual se valieron también del no menos célebre "fraude patriótico".**

**Julio Argentino Roca fue dos veces presidente de los argentinos. Héroe militar en la "Conquista del Desierto". Político de fuste, personaje discutido, fiel exponente de la "generación del ochenta". Fue uno de los hombres más polémicas de nuestra historia y paradójicamente, uno de los menos conocidos.**

**Roca nació en Tucumán, el 17 de julio de 1843. Siendo muy joven luchó en la Batalla de Pavón, en el Ejército de la Confederación comandado por Urquiza. Años después, se alistó en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. También combatió los levantamientos de el gobierno central. Coincidencia o no, Roca aparece siempre del lado del poder.**

**En 1872, siendo presidente Domingo F. Sarmiento, Roca es ascendido a Coronel y trasladado a Río Cuarto, como jefe de frontera en la lucha contra el indio. Allí contrae matrimonio con Clara Funes. Este acontecimiento 'social significó su ingreso a la aristocracia cordobesa y la plataforma para su despegue. Otra de las claves de su ascenso político fue su prestigio militar. Con 31 años, en 1874, Roca ya era General, y desde la Comandancia de Frontera del Interior, criticaba el Plan del Ministro Alsina para luchar contra los indios y adelantaba las bases de lo que sería su plan de campaña para conquistar el desierto. Por entonces, Roca le escribía al Ministro de Guerra: "A mi juicio, el mejor sistema para concluir con los indios, ya sea extinguiéndolos o arrojándolos al otro lado del Río Negro, es el de la guerra ofensiva".**

**Muerto Alsina en 1877, el presidente Nicolás Avellaneda designó a Roca Ministro de Guerra. Éste, preparó una caballería con 6.000 hombres y desde julio de 1878 realizó una verdadera "razzia" en el desierto, que dio como resultado 4 caciques presos, 1.250 indios muertos y más de 3.000 prisioneros. La segunda campaña se realizó en 1879, con fotógrafo y corresponsal periodístico incluido. Cuando la expedición finalizó, la amenaza del indio había sido extinguida y se habían capturado 20.000 leguas de tierras aptas para la agricultura y la ganadería. Con la Campaña del Desierto Roca ganó popularidad y allanó su camino a la presidencia, cargo al que**

accedería con tan sólo 37 años.

La primera presidencia transcurre entre 1880 y 1886. En ese período se crea el Banco Hipotecario Nacional, se sancionan los Códigos Penal y de Minería y se dictan las leyes de Registro Civil, de Matrimonios y de Educación. Esta última (ley 1.420) establecía la enseñanza laica, gratuita y obligatoria y además incorporaba la educación rural, la enseñanza para adultos, las escuelas para sordomudos y la modificación de programas y métodos de enseñanza. El objetivo era bajar los índices de analfabetismo y contribuir a la construcción de un "ser nacional" en una sociedad fuertemente marcada por el aporte inmigratorio. Los resultados fueron asombrosos. En pocos años, el sistema de enseñanza primaria de la Argentina se ubicaba entre los mejores del mundo.

Por esa época se incorporan al territorio nacional las regiones del Chaco, Formosa, La Pampa y la Patagonia. La expansión geográfica fue acompañada de un incremento poblacional, ya que la libertad de cultos y la igualdad de derechos civiles estimularon la llegada de nuevas corrientes inmigratorias. En materia de infraestructura, se comenzó la construcción del puerto de Buenos

Ricardo López Jordán y de Mitre contra La primera presidencia de Roca Aires y se extendieron los ferrocarriles. El comercio exterior alcanzó cifras no registradas hasta entonces. El país se desarrolló en pocos años de una manera notable.

Roca, en una carta dirigida a Miguel Cané al promediar su mandato, escribía: "Por fin tenemos un gobierno dotado de todos los instrumentos necesarios para conservar el orden y la paz; sin menoscabo de la libertad y los derechos legítimos de todos. Éste ha sido mi principal objetivo desde los primeros días. La revolución, el motín o el levantamiento ya no son ni serán un frase lo pinta a Roca de cuerpo entero.

La primera presidencia de Roca arrojó como saldo una vasta obra de gobierno, más allá de las objeciones que se le puedan hacer al modelo de país impulsado por esa "generación del '80", que por ser exclusivamente agroexportador, nos puso en desventaja y en relación de dependencia con respecto a los países industrializados.

Al finalizar su mandato, Roca usó su influencia para que el sucesor fuera su conculgado, Miguel Juárez Celman, de quien no dudó en despegarse cuatro años después, cuando la revolución de 1890. Comenzó su segunda presidencia en 1898, en circunstancias muy distintas a las de su primer mandato, que pusieron a prueba su temple y capacidad de conducción. El conflicto limítrofe con Chile obligó en 1901 a la sanción de la Ley Richieri, que establecía el servicio militar obligatorio. Como respuesta a las fuertes huelgas y al activismo permanente de anarquistas y socialistas, Roca implementó la "ley de residencia extranjera" que permitía expulsar del territorio nacional a todo extranjero que derecho sagrado de los pueblos". La que el presidente Roca era un caudillo cometiese delitos de derecho común, perturbara el

**orden público o comprometiese la seguridad nacional. A esta ley le siguió la declaración del estado de sitio.**

**En 1904, lejos de los tiempos de "Paz y administración", Roca concluye su mandato. La Ley Sáenz Peña, el triunfo del radicalismo y la presidencia de Hipólito Irigoyen, marcarían una nueva etapa. Roca no alcanzó a ser testigo de esos cambios. Murió el 19 de octubre de 1914.**

**La mayoría de los historiadores dicen pragmático, un hábil político, un conservador inteligente y un conocedor sagaz de las debilidades ajenas. Y que por eso la gente se acostumbró a llamarlo "el zorro".**

**Cualquier semejanza de este retrato histórico con algún dirigente político de actualidad es pura coincidencia.**

### **Revista Perspectiva**

**Director Raúl Fusari.**

**Lic. Ariel R. Levatti Periodista Docente universitario. Secretario de Redacción de la Agencia Radiofónica de Comunicación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Secretario de Prensa de la Municipalidad de Esperanza.**



[Inicio](#) > [Argentina](#), [Siglo XIX](#) > La Campaña al Desierto

## La Campaña al Desierto

A pesar de la conquista y exterminio impuesto por la cultura europea a los aborígenes americanos, estos lograron replegarse al sur del territorio argentino, hacia la Patagonia y la Pampa, estando constituidos por las tribus pampas y [mapuches](#), que reunían alrededor de 30.000 hombres, que habían abandonado sus prácticas nómades.

Los ataques de los aborígenes eran continuos en forma de malones, que asediaban los fortines, que limitaban el paso de los aborígenes más allá de esas líneas, sobre todo con fines de caza.

A fines de siglo XVIII, la línea divisoria entre el territorio de los indígenas y el de los conquistadores estaba establecida por el río Salado

Antes de abandonar el poder, como gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, en 1833, organizó una expedición para conquistar los territorios aborígenes ubicadas al norte del río Negro, con colaboración de varias provincias y del gobierno chileno, pero este finalmente no accedió. Como comandante en jefe, fue designado Facundo Quiroga, quien se hallaba enfermo y por eso no puso gran entusiasmo en la empresa. Ésta quedó a cargo de Juan Manuel de Rosas, cuando la columna central, al mando de [Ruiz Huidobro](#), y la occidental a cargo de Aldao, fracasaron por la falta de recursos. Rosas, también contaba con pocos recursos, pero igual continuó avanzando, hasta llegar el 10 de mayo al río Negro, y a fines de ese mes a Choel-Choel, pero sin consolidar sus logros.

Con la caída de Rosas, el cacique Calfucurá, nombre que significa Piedra Azul, que había nacido en Laima (Araucania chilena) y que desde 1835 ostentaba el cargo de jefe de un número de aborígenes, comenzó a asolar las estancias en busca de ganado. Su poder se mantuvo hasta 1872, en que sufrió una terrible derrota y falleció un año más tarde, siendo sucedido por Namuncurá su hijo mayor, en un momento en que era muy difícil sostenerse en la lucha contra los invasores, y veremos que debió rendirse al coronel Conrado Villegas.

Durante el gobierno de Nicolás Avellaneda, su ministro de Guerra, Adolfo Alsina, presentó en 1875, un proyecto donde se avanzaría sobre los territorios ocupados, estableciendo poblados. Primero se ocuparía Puán, para luego hacer lo propio con Carhué, Guaminí y Trenque Lauquen, uniéndose todos estos puntos con un zanjón que impediría pasar a los indios.

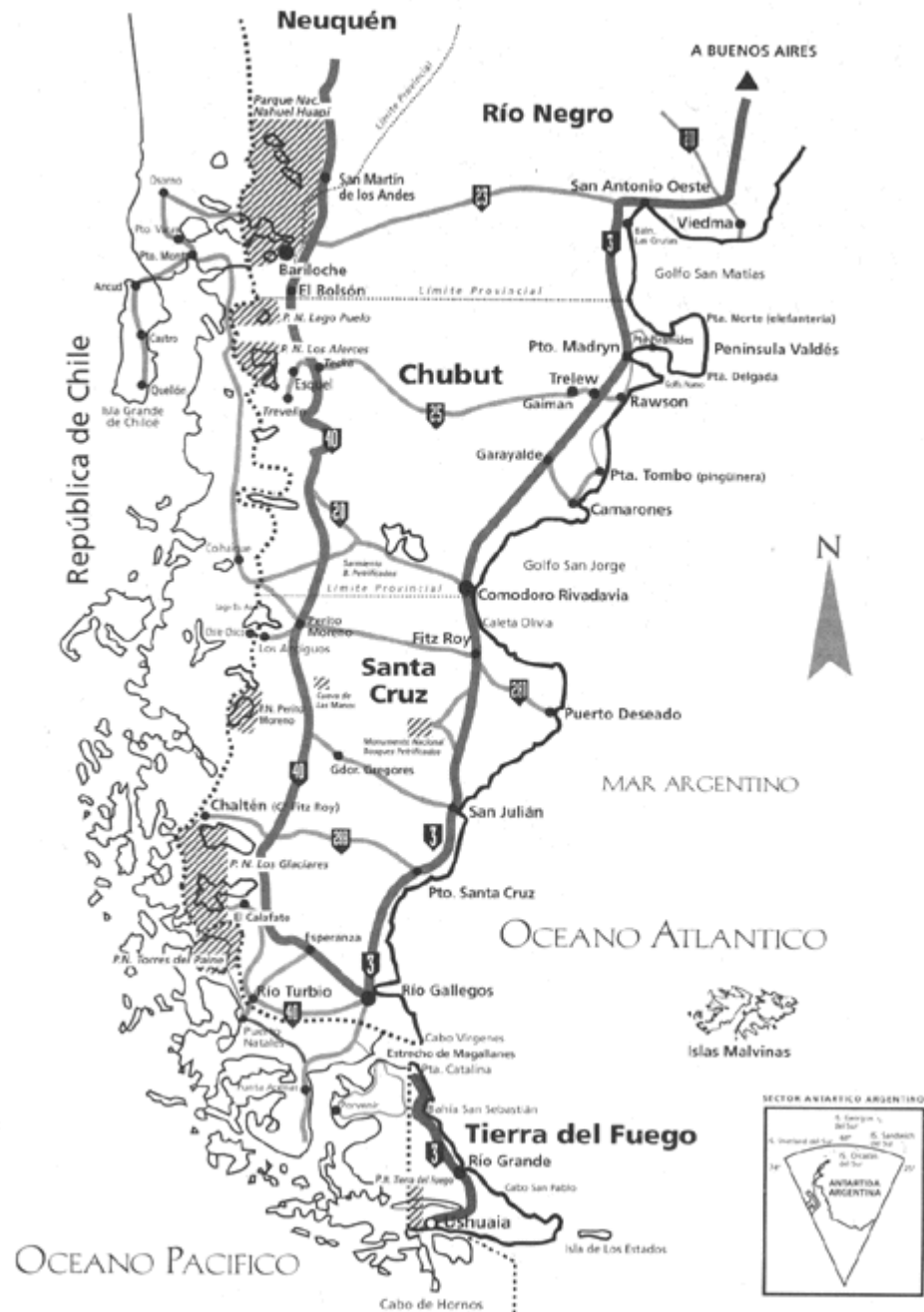
Esta propuesta que incluía negociaciones con los aborígenes, fue rechazada por Roca, al mando de la frontera oeste, pues le parecía una empresa costosa e inútil ya que él tenía la idea de exterminar a la población autóctona, dirigiéndose hacia sus bases. Se impuso el plan de Alsina y se firmó un tratado con los indígenas, que estos no cumplieron cuando los caciques

Juan José Catriel y Namuncurá atacaron con carabinas y revólveres las poblaciones de Tandil, Azul y Tres Arroyos. Esto le dio ocasión a Alsina para atacar y establecer el límite proyectado, lo que se concretó el 11 de abril de 1876.

Ese fue el origen de la zanja de Alsina, que se estableció como límite para evitar que los malones arrasaran los campos y hurtaran el ganado. El proyecto de la zanja estuvo a cargo de varios ingenieros europeos y cumplía una función de protección contra el robo de ganado.

La labor de Alsina, luego de su deceso ocurrido en 1877, fue continuada por su sucesor, Julio Argentino Roca, pero de un modo mucho más agresivo. Choel-Choel fue entregada sin ofrecer resistencia. Con 6.000 hombres, a caballo y dotados de buen armamento, desde julio de 1878, Roca hostigó a los habitantes del sur capturando cuatro caciques, dando muerte a 1.250 indios, y tomando 3.000 prisioneros.

En el mes de octubre de 1878, se dictó una ley que establecía la Línea de Frontera. Dicha norma autorizaba al Poder Ejecutivo a realizar una inversión de 1.600.000 pesos fuertes, para fijar la línea fronteriza en la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén luego de someter a los indios



“bárbaros” de la Pampa. Ese monto de dinero se recaudaría del producto de las tierras incorporadas como públicas al patrimonio nacional. Sobre esos territorios se emitirían 4.000 títulos, que darían derecho de propiedad sobre 1 legua de terreno.

La segunda campaña de Roca se realizó en abril de 1879, llegando hasta el Río Negro.

En 1881, estando Roca en el mando presidencial, encargó la misión al coronel Conrado Villegas, con el fin de incorporar la zona al sur del río Negro. Villegas, en poco tiempo se apropió de la provincia de Neuquén, donde se rindió el cacique Namuncurá, hijo y sucesor de Calfucurá, llegando hasta el río Limay. La provincia de Chubut, bajo el liderazgo de los caciques Foyel e Inacayal, también depusieron sus precarias armas.

Fueron 15.000 leguas territoriales, arrancadas a los legítimos dueños de la tierra, como ya se había hecho con el resto de América. Se habló de campaña al desierto, cuando estaba poblada por una cultura diferente, pero no por eso inferior y se usó el término limpiar como si los aborígenes fueran estiércol. Aún hoy los aborígenes esperan una justa reivindicación a sus derechos.

- Fuente: <http://www.laguia2000.com/argentina/la-campana-al-desierto>

**PARRAFOS DEL  
INFORME OFICIAL DE LA COMISION CIENTIFICA  
agregada al Estado Mayor General de la  
EXPEDICION AL RIO NEGRO (PATAGONIA)  
realizada en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1879,  
BAJO LAS ORDENES DEL GENERAL JULIO A.ROCA  
(Buenos Aires, 1881)**

---

"El año 1879 tendrá en los anales de la República Argentina una importancia mucho más considerable que la que le han atribuído los contemporáneos. Ha visto realizarse un acontecimiento cuyas consecuencias sobre la historia nacional obligan más la gratitud de las generaciones venideras que la de la presente, y cuyo alcance, desconocido hoy, por transitorias cuestiones de personas y de partido, necesita, para revelarse en toda su magnitud, la imparcial perspectiva del porvenir. Esos acontecimientos es la supresión de los indios ladrones que ocupaban el Sur de nuestro territorio y asolaban sus distritos fronterizos: es la campaña llevada a cabo con acierto y energía, que ha dado por resultado la ocupación de la línea del Río Negro y del Neuquén."

"Se trataba de conquistar un área de 15.000 leguas cuadradas ocupadas cuando menos por unas 15.000 almas, pues pasa de 14.000 el número de muertos y prisioneros que ha reportado la campaña. Se trataba de conquistarlas en el sentido más lato de la expresión. No era cuestión de recorrerlas y de dominar con gran aparato, pero transitoriamente, como lo había hecho la expedición del Gral. Pacheco al Neuquén, el espacio que pisaban los cascos de los caballos del ejército y el círculo donde alcanzaban las balas de sus fusiles. Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje a la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas."

"Y eran tan eficaces los nuevos principios de guerra fronteriza que habían dictado estas medidas, que hemos asistido a un espectáculo inesperado. Esas maniobras preliminares, que no eran sino la preparación de la campaña, fueron en el acto decisivas. Quebraron el poder de los indios de un modo tan completo, que la expedición al Río Negro se encontró casi hecha antes de ser principiada. No hubo una sola de esas columnas de exploración que no volviese con una tribu entera prisionera, y cuando llegó el momento señalado para el golpe final, no existían en toda la pampa central sino grupos de fugitivos sin cohesión y sin jefes."

"Es evidente que en una gran parte de las llanuras recién abiertas al trabajo humano, la naturaleza no lo ha hecho todo, y que el arte y la ciencia deben intervenir en su cultivo, como han tenido parte en su conquista. Pero se debe considerar, por una parte, que los esfuerzos que habría que hacer para transformar estos campos en valiosos elementos de riqueza y de progreso, no están fuera de proporción con las aspiraciones de una raza joven y emprendedora; por otra parte, que la superioridad intelectual, la actividad y la ilustración, que ensanchan los horizontes del porvenir y hacen brotar nuevas fuentes de producción para la humanidad, son los mejores títulos para el dominio de las tierras nuevas. **Precisamente al amparo de estos principios, se han quitado éstas a la raza estéril que las ocupaba.**"

Fuente: <http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/roca.htm>

# la guerra del desierto



*"¿Lograremos exterminar los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado." Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888)*

*"Estamos como nación empeñados en una contienda de razas en que el indígena lleva sobre sí el tremendo anatema de su desaparición, escrito en nombre de la civilización. Destruyamos, pues, moralmente esa raza, aniquilemos sus resortes y organización política, desaparezca su orden de tribus y si es necesario divídase la familia. Esta raza quebrada y dispersa, acabará por abrazar la causa de la civilización. Las colonias centrales, la Marina, las provincias del norte y del litoral sirven de teatro para realizar este propósito". Julio Argentino Roca (1843-1914)*

## NOTAS EN ESTA SECCION

[Genocidios, Luis Bruschtein](#) | [La increíble y reaccionaria versión histórica del director del Museo Histórico | La gente y sus represores, por Osvaldo Bayer](#)

[Apropiación de la tierra de los aborígenes y genocidios en el Río de la Plata, Fernando del Corro](#) | [Desde la llegada del winca](#)

[La historia de la Patagonia desde la llegada del blanco - Helena Aizen](#) | [El ajusticiamiento de Rauch en Las Vízcacheras - Adrián Moyano](#)

[Todo tiempo pasado fue mejor - Jimay Apshama](#) | [Domingo Faustino Sarmiento, gloria y loor](#)

## NOTAS RELACIONADAS

[Artículos de Osvaldo Bayer](#) | [Osvaldo Bayer: Argentina, 86 años de democracia](#)

## ENLACES RELACIONADOS

[Lof Digital, sitio de la comunidad mapuche](#)

## LECTURA RECOMENDADA

[Norman Cruz - Baigorrita](#) | [Imágenes de la campaña de 1879](#)

Buscar en El Ortiba



## Genocidios

[Por Luis Bruschtein](#)



Los historiadores se la pasan discutiendo sobre la objetividad, la distancia con los hechos, los análisis

fuera de contexto y se rompen el alma en el intento de construir una historia sobre la base de una racionalidad cruda que en realidad pocas veces brilló en los presentes pasados que estudian como historia. Justamente porque en la mayoría de los casos, a los protagonistas de esos presentes pasados les faltó perspectiva histórica porque el futuro es inasible desde el presente. Mahatma Gandhi fue Osama bin Laden en un momento para el Imperio Británico, lo cual no habla bien de Bin Laden sino mal del viejo imperio.

Además, la pasión, los prejuicios, los intereses y las mezquindades atraviesan, deforman y exasperan el debate político del presente y no se ve la razón para que, mal o bien, sea distinto con la historia.

Por ejemplo, en una solicitada de homenaje al general Roca, que fue publicada el martes en el diario La Nación, se califica a los mapuches de extranjeros y genocidas de los pueblos originarios argentinos y en contrapartida exaltan la Campaña al Desierto que encabezó el prócer. El texto afirma que los mapuches llegaron de Chile y aplastaron a los argentinos guenecas y tehuelches, "que fueron sometidos, matados y sus mujeres, robadas por los indios chilenos".

Quedaría la impresión de que por esa razón estuviera bien que los mapuches también fueran sometidos, matados y sus mujeres robadas por el ejército de línea, que fue lo que sucedió. El texto dice que a pesar de toda esa maldad "el tratamiento que se les dio a los que se sometieron voluntariamente fue muy generoso". Pero no dice nada de los que no estuvieron de acuerdo que, evidentemente, no tuvieron mucha prensa.

Los firmantes de la solicitada, de la Fundación Dr. Emilio Hardoy, se quejan porque las dos estatuas ecuestres de Roca, la que está en Bariloche y la de Buenos Aires, aparecen cada tanto con escrituras que lo acusan de genocida y manchadas con pintura roja, como si fuera sangre. Lo cual es cierto, porque cada tanto el historiador y escritor Osvaldo Bayer vuelve a las andadas junto con representantes de los pueblos originarios y otras ONG de derechos humanos. Mal que les pese, Bayer no se rinde.

Hay una justificación económica conocida, que es la brutalidad del "progreso" expresado en la incursión de Argentina al mundo con el modelo agroexportador. Pero hay una justificación ética subyacente que queda flotando sin llegar a expresarse abiertamente: cuando se comete genocidio contra genocidas, no se trata de genocidio sino de algo más parecido a una especie de justicia por fuerza mayor. Todos los genocidios tienen una justificación por el estilo, ya sean religiosos, étnicos o políticos. El genocidio aparece como la única solución. Algo así deben haber discutido los ex comandantes durante la conspiración para el golpe del '76. Y lo mismo los nazis contra los judíos. Y lo mismo los gobiernos de la Triple Alianza contra los paraguayos.

De esos cuatro ejemplos, tres tienen que ver con la historia argentina, lo cual produce escalofríos. Obviamente que esa justificación para el destino final que se les dio a los pueblos originarios se aplicó después en otros momentos a quienes aparecían como obstáculos de la marcha civilizatoria argentina. Y seguramente, el que justifica uno también lo hace con los demás, porque es el mismo argumento, el mismo guión, la misma estructura de pensamiento. Y lo que es peor, lo de matar, para quien decidió hacerlo, era secundario. Siempre se trató, básicamente, de "progreso", "democracia" y "modernidad".

Nadie puede estar contra el progreso, la democracia y la modernidad. Entonces habrá que preguntarse si también hay que estar de acuerdo con el genocidio y, en el caso argentino, con tres masacres espantosas que se cometieron con esas banderas. Argentina es un país que tiene cierto grado de progreso, democracia y modernidad y uno se pregunta si esos tres genocidios aportaron a ese proceso –como argumentaron los genocidas–. Es una pregunta inquietante porque la respuesta es parcialmente afirmativa. Es indudable que esos tres genocidios tienen que haber incidido en el tipo de progreso, democracia y modernidad que tiene Argentina, porque fueron cometidos por los que ganaron, no por los que perdieron.

Hay quienes se consideran orgullosos de esa herencia y publican solicitadas, como la de La Nación, en su homenaje. Muchos que reivindican la democracia, el progreso y la modernidad se horrorizan por los genocidios, pero no aciertan a verlos como sustancia, sino que los perciben como excesos. Y en ese sentido, tienen razón los de la solicitada porque en la Argentina esos conceptos progresistas aparecen ligados en la historia a las situaciones más injustas, bárbaras y aberrantes. La pregunta es entonces si no habrá un cuarto genocidio si no se empieza por separar una cosa de la otra, lo cual implica discutir qué tipo de modernidad, progreso y democracia es la que se puede construir sin odios ni masacres.

Fuente: Página/12, 30/11/06



## La Campaña del Desierto según el director del Museo Histórico Nacional

Increíble y reaccionaria versión de un funcionario

"Roca y el mito del genocidio"

Por Juan José Cresto\*

Hace poco más de un siglo, el 12 de octubre de 1904, el general Roca entregó al doctor Manuel Quintana los atributos de la presidencia de la República. Había cumplido su segundo mandato, pero su influencia política desde 1880 había transformado el país. La Argentina era una potencia respetada. El general Mitre, ya anciano y verdadero patriarca de la argentinidad, fue a su casa ese mismo día para felicitarlo por su gestión: "Ha cumplido", le dijo parcamente, porque el juramento de su asunción, en 1898 lo había hecho ante el patricio.

Diez años después, el 19 de octubre de 1914, Roca moría en Buenos Aires. Los últimos años los dedicó a organizar su estancia La Larga, levantando casas para su personal, cultivando arboledas y caminos y mejorando su hacienda. Se cumple este año el centenario de su alejamiento del poder y noventa años de su fallecimiento. El país no lo ha recordado suficientemente.

En los últimos tiempos una historiografía carente de toda documentación sostiene que la expedición de Roca de 1879 contra los indios, fue un genocidio. Ello revela supina ignorancia u oculta intereses de reivindicaciones territoriales. El tema indígena es complejo, porque abarca regiones muy diferentes, desde los paisajes andinos atípicos hasta la cuña boscosa del Chaco, con razas que no eran ni son comparables, como los diaguitas, los abipones o los mapuches. En el Sur, los pueblos araucanos procedían de Chile e ingresaron al hoy territorio nacional hacia principios del siglo XVIII, según lo refieren numerosos historiadores de ese país, algunos con carácter reivindicatorio.

La pampa agreste estaba totalmente desierta, con algunos bolsones de pobladores aislados. En la provincia de Buenos Aires se denominaba "poblador del Salado" a quien se instalaba más allá de ese importante río. Sin alambrados, sin títulos de propiedad, salvo antiguas mercedes realengas, o con títulos imprecisos basados en la simple ocupación, el llamado "estanciero" era el ganadero que cuidaba vacas criollas, que no tenían parecido con las de nuestra época, vivía con el cuchillo en la faja y dormía en un rancho que él mismo construía. Su beneficio empresario consistía solamente en la explotación del cuero del vacuno, que canjeaba en la pulpería o en "las casas", o poblado más próximo. Compartía, sí el temor al malón indígena.

Al caer la tarde, hacía recostar a su caballo en el suelo para ver la reacción del animal, cuya sensibilidad le permitía saber si la tierra se movía. En ese caso, sabía que, a lo lejos, los indios galopaban y él debía huir, abandonando todo.

El horror del malón se ha descrito repetidas veces, pero hay que recordar que el indio fue temible cuando aprendió a montar el caballo que trajo el europeo, para robar las vacas que también vinieron con los españoles y venderlas en Chile. También cuando aprendió a usar la cuchilla de hierro, que también obtuvo de la industria del hombre blanco. Los aduares indígenas estaban llenos de cautivas, mujeres blancas a las que se les hacía un tajo profundo en la planta de los pies para impedirles la fuga. Ellas tenían que soportar la indignación y el odio de las mujeres indias de la tribu.

La historia argentina está llena de historias de pequeños y de muy grandes malones a lo largo de los siglos XVIII y XIX, hasta la decisiva ocupación de desierto por Roca. La política de ocupación no se inicia con este exitoso militar, sino que continúa desde los primeros gobiernos patrios. Rosas hizo una expedición contundente, pero después de Caseros las tribus se alinearon, unas con el gobierno de la provincia de Buenos Aires y otras con el de la Confederación, participando en la política partidista.

Mitre quiso erradicar el delito en las pampas y no lo pudo lograr por tener que dedicar sus esfuerzos a la guerra del Paraguay. Sarmiento sufrió grandes malones y la batalla de San Carlos es un verdadero hito de la historia. Avellaneda, que soportó una grave crisis financiera internacional, tuvo una política de ocupación a través de su ministro Adolfo Alsina, quien hizo construir una larga zanja de más de cuatrocientos kilómetros para evitar los malones, en una guerra defensiva sin mayores resultados. Finalmente, Roca, que conocía el desierto, organizó una expedición ocupacional decisiva. Este joven general había ganado todos

sus ascensos, uno tras otro, en los campos de batalla.

¿Estaba Roca ocupando tierras de indios? La respuesta es categóricamente negativa. Esas tierras desiertas comienzan a ser ocupadas con las expediciones pobladoras de la España colonizadora del siglo XVI que, repetimos, trajeron el caballo y la vaca. Los indios iniciaron su ocupación 180 años después.

Los indígenas americanos precolombinos estaban radicados en mínimas parcelas de territorio y aprovecharon los descubrimientos, invenciones, ingreso de animales antes desconocidos y la tecnología del blanco para su expansión territorial. De suponer válida la peregrina teoría del primer poblador, tal vez debiéramos remontarnos al homínido y considerar al propio hombre de Neanderthal como un usurpador.

Pero existen algunas consideraciones que hay que sopesar: la expedición debe adjudicarse al gobierno del presidente Avellaneda, quien designó para comandarla a su ministro de guerra, el general Julio Argentino Roca, en estricto cumplimiento de la ley del 25 de agosto de 1867, demorada doce años por las dificultades políticas y económicas del país. "La presencia del indio -decía la ley- impide el acceso al inmigrante que quiere trabajar." Para financiar la expedición se cuadrículó la pampa en parcelas de 10.000 hectáreas y se emitieron títulos por la suma de 400 pesos fuertes cada uno, que se vendieron en la Bolsa de Comercio. Aunque prohibieron la adquisición de dos o más parcelas contiguas, esta venta fue la base de muchas de las fortunas argentinas.

La ley, la expedición y la organización fueron discutidas en el Congreso y votadas democráticamente. Todo el país, toda la población de la Nación, quería terminar con este oprobio, desde el Congreso y los gobiernos provinciales hasta los periódicos, sin excepción.

Roca organizó la expedición y a ella se incorporaron no solamente cuerpos militares, sino también periodistas, hombres de ciencia y funcionarios. El periodista Remigio Lupo la integró como corresponsal del diario La Prensa y remitió sus crónicas. Monseñor Antonio Espinosa publicó su diario, con noticias muy valiosas de todo lo mucho que vio, pero también escribieron hombres de ciencia, como los doctores Adolfo Doering y Pablo Lorenz, y naturalistas, como Niederlein y Schultz, que estudiaron la flora, la fauna y las condiciones del suelo.



Acompañaron también enfermeros y auxiliares. Los indios prisioneros y los niños, mujeres y ancianos fueron examinados por sus dolencias, vacunados y muchos de ellos remitidos a diversos hospitales de la muy precaria Buenos Aires de esos días.

Ahora bien: ¿puede creerse que toda estas personas y otras que siguieron paso a paso la expedición pueden

ser cómplices de silencio en caso de genocidio? ¿Se concibe un secreto de cinco mil personas? ¿Lo hubiera permitido un humanista como el presidente Avellaneda? La única realidad es que la llanura pampeana quedó libre de malones y que a los indígenas se les asignaron grandes reservas, si bien es cierto que individuos inescrupulosos les cercenaron posteriormente muchas de sus parcelas con supuestos derechos, actitud reprochable, sin duda, que forma parte de litigios del derecho civil.

Por otra parte, mencionar al indio como tal es un insulto. ¿Por qué indio? El es, simplemente, un argentino entre treinta y siete millones de habitantes, con los mismos derechos y obligaciones que todos. No merece ningún tratamiento especial ni más derechos que otros, pero tampoco ninguna tacha que lo invalide, que lo relegue o que lo menoscabe, porque tiene también todas las prerrogativas constitucionales. Es nuestro conciudadano y, por lo tanto, nuestro hermano. Merece y tiene todo nuestro fraterno afecto. No más, no menos. Lo contrario es indigno y discriminatorio.

Lo que se quiso hacer y efectivamente se hizo fue concluir con los asaltos a pueblos indefensos y poner la tierra fértil a disposición de la población para ser trabajada. En efecto, en menos de 25 años a la Argentina se la llamaba "la canasta de pan del mundo".

El 12 de octubre de 1880, Roca juró como presidente de la República, por haber vencido a Tejedor en las elecciones. Hizo un gobierno histórico: concluyó el tratado de límites con Chile, en 1881; desarrolló la instrucción pública; construyó escuelas; extendió los ferrocarriles. Los inmigrantes agricultores comenzaron a agruparse en colonias. Se estibarón miles de bolsas de trigo en las estaciones.

El pedestal de la gloria de Roca está en sus dos gobiernos y en su orientación política, mucho más que en la ocupación del desierto, pero ésta es un timbre de honor de su biografía. Con el tiempo, a través de personas que no han leído específicamente sobre el tema o que tienen otros intereses, se ha creado una fábula que gente de buena fe la ha creído, porque así se elaboran los mitos que después parecen "verdades reveladas" de valor teológico. Felizmente, cualquier serio investigador de historia, cualquier estudioso del pasado que se documente, se preguntará azorado: ¿qué genocidio?

\*El autor es director del Museo Histórico Nacional y presidente de la Academia Argentina de la Historia

Fuente: La Nación

- Fuente: <http://www.elortiba.org/guedes.html>